Trabajo

Bogotá D.C., 2 de octubre de 2024

MEMORANDO

PARA: **DANIEL RENE CAMACHO SANCHEZ**
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

DE: **ANGELICA PARRADO HERRERA**

ASUNTO: **ALCANCE A LA CIRCULARES 0034 CIRCULARES OO68 Y 0072 DE 2023, ENTREGA DE INFORMES, SOPORTES Y EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA QUE HAGA PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE FISICO Y PUBLICACIÓN EN SECOP II.**

Cordial Saludo,

En atención a lo solicitado en las circulares 0068 y 0072 de 2023, suscritas por el secretario general, me permito realizar la entrega de las cuentas de cobro en físico correspondientes al mes de agosto de 2024 de la Oficina Asesora Jurídica conforme a los parámetros dadas dentro de las Circulares en mención.

A continuación, relaciono la lista de los contratistas que procedieron con la entrega de cada una de las cuentas de cobro:

1	JUAN MANUEL RUIZ GUILLERMO	GRUPO INTERNO DE ASUNTOS NORMATIVOS	CPS 334 DE 2024
2	HUGO ALEJANDRO PALACIOS	GRUPO INTERNO DE ASUNTOS NORMATIVOS	CPS 245 DE 2024
3	DUVIER LOPEZ ORTIZ	GRUPO INTERNO DE ASUNTOS NORMATIVOS	CPS 197 DE 2024)
4	LUIS GUILLERMO GARCIA MONTOYA	GRUPO INTERNO DE DEFENSA JUDICIAL	CPS 162 DE 2024

Agradeciendo sus buenos oficios.

Recibido
02 OCT 2024

Cordialmente,

Angelica Parrado Herrera

ANGELICA PARRADO HERRERA
OFICINA ASESORA JURÍDICA